

TERCERA AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA 2018

ACTA

En el distrito de San Miguel, provincia y departamento de Lima, siendo las dieciocho horas con treinta minutos, del día martes veintiocho del mes de agosto del año dos mil dieciocho, reunidos en el Salón de Usos Múltiples “S.U.M.”, ubicado en el sexto piso del Palacio Municipal de San Miguel, sito en Av. Federico Gallese N° 370-San Miguel, se dio inicio a la TERCERA AUDIENCIA PÚBLICA, en mérito a la convocatoria efectuada y presidida por el Alcalde de la Municipalidad Distrital San Miguel; señor Eduardo Javier Bless Cabrejas, en calidad de Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de su jurisdicción, y en cumplimiento a lo prescrito en el Artículo N° 28 de la Ley N° 27933 “Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana”, contando con la presencia de los señores miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana:

Nº	Miembros del Comité	Institución	Asistencia
1	Sr. Eduardo Javier Bless Cabrejas	Presidente del CODISEC Alcalde Municipalidad Distrital San Miguel	ASISTIÓ
2	Sra. Maria Guadalupe Mari Pérez	Subprefecta Distrital de San Miguel	ASISTIÓ
3	Cmdte. PNP Nilton Alberto Quintana Samaniego	Comisario de Maranga	ASISTIÓ
4	My. PNP Ike Mauro Valenzuela Carrillo	Comisario de San Miguel	ASISTIÓ
5	Dra. Daphne Walkiria Merizalde Ortega	Jueza del Segundo Juzgado de Paz Letrado de San Miguel	NO ASISTIÓ
6	Dra. Ana Maria Chueca Calle (Dr. Roger Sánchez Díaz)	Fiscal de la Segunda Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de Lima	ASISTIÓ
7	Sr. Jorge Alfredo Pozzo Borboy	Coordinador distrital de las J.J.VV. de San Miguel	ASISTIÓ
8	Lic. María Mercedes Pachas Requena (Lic. Estela Juliana Caballero Caro)	Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local - UGEL Nro. 03	ASISTIÓ
9	Dr. Miguel Angel Vera Flores	Médico Jefe del Centro de Salud de San Miguel	ASISTIÓ
10	Lic. Lady Diana Bullón Alcalá	Coordinadora del Centro de Emergencia Mujer de San Miguel PNCVFS-MIMP	ASISTIÓ
11	Tnte. Brigadier CBP Martín Antonio Tume Zegarra	Jefe de la Compañía de Bomberos “San Miguel N° 83”	ASISTIÓ
12	Tnte. PNP Luis Enrique Loayza Soto	Jefe de la unidad “Los Halcones” San Miguel	ASISTIÓ
Sr. César Santa Cruz Julca		Secretario Técnico del CODISEC	

Además de contar con la presencia de 116 representantes de las Organizaciones Vecinales del distrito de San Miguel.

Se da inicio a la audiencia con la siguiente agenda del día:

1. Presentación de los miembros del CODISEC.
2. Palabras de apertura del Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.
3. Exposición del informe por parte de los integrantes del CODISEC.
4. Intervención de los representantes de las organizaciones vecinales
5. Respuestas a los participantes por el Presidente y/o miembros del CODISEC.
6. Desarrollo y entrega de las cartillas de sugerencias de los problemas de inseguridad.
7. Cierre de la Audiencia Pública.

PRIMERO.- El Moderador expresa su cordial saludo a las damas y caballeros presentes, menciona el motivo principal, la mecánica e intervenciones de la presente audiencia.

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. PRESENTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CODISEC

SEGUNDO.- El Moderador, presenta a los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Miguel, a lo que cada uno se puso de pie en el momento de su mención. Se presentó en el siguiente orden:

- a) Señor Eduardo Javier Bless Cabrejas: Alcalde Distrital y Presidente.
- b) Señora Maria Guadalupe Mari Pérez: Subprefecta de San Miguel y miembro titular.
- c) Señor Comandante PNP Nilton Alberto Quintana Samaniego: Comisario de Maranga y miembro titular.
- d) Señor Mayor PNP Ike Mauro Valenzuela Carrillo: Comisario de San Miguel y miembro titular.
- e) Señora Doctora. Ana Maria Chueca Calle: Fiscal de la Segunda Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de Lima y miembro titular (Representada por el Doctor Roger Sánchez Díaz).
- f) Señor Jorge Alfredo Pozzo Borboy: Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de San Miguel y miembro titular.
- g) Señora Licenciada María Mercedes Pachas Requena: Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local - UGEL Nro. 03 y miembro titular (Representada por la Licenciada Estela Juliana Caballero Caro).
- h) Señor Doctor Miguel Angel Vera Flores: Médico Jefe del Centro de Salud de San Miguel y miembro titular.
- i) Señorita Licenciada Lady Bullón Alcalá: Coordinadora del Centro de Emergencia Mujer de San Miguel, PNCVFS-MIMP y miembro titular.
- j) Señor Teniente Brigadier CBP Martín Antonio Tume Zegarra: Jefe de la Compañía de Bomberos "San Miguel N° 83" y miembro titular.
- k) Señor Teniente PNP Luis Enrique Loayza Soto: Jefe de la Base Oeste "Los Halcones" San Miguel y miembro titular.

2. PALABRAS DE APERTURA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

TERCERO.- El moderador hace la presentación del Presidente del CODISEC y cede la palabra para que realice la apertura de la Primera Audiencia Pública de Seguridad Ciudadana de San Miguel.

CUARTO.- Toma la palabra el señor Eduardo Javier Bless Cabrejas, Alcalde de San Miguel, quien saluda a los presentes, comenta el sostenimiento del índice delictivo se ha logrado gracias a la gran labor y cooperación entre la Municipalidad, la Policía Nacional del Perú y Comunidad Organizada a través de las Juntas Vecinales.

Asimismo, menciona que, con el fin de garantizar un mejor tránsito, así como hacer respetar al peatón, la Municipalidad Distrital de San Miguel pone en marcha el aplicativo de videopapeletas, mediante el cual se podrá grabar las infracciones de tránsito y ser colgado a la página <https://Videopapeleta.Pe/>. La sanción por mal estacionamiento es del 10% de una UIT, es decir 415 soles, a la fecha se han reportado más de 20 casos de videopapeletas, los cuales ya fueron resueltos por personal de tránsito del distrito, esta aplicación puede ser también descargada para móvil, iPhone, mediante el app las personas podrán hacer una denuncia rápida por casos de infracción, lo primero que se tiene que hacer es ubicar al vehículo mal estacionado, filmarlo entre 15 a 30 segundos asegurándose que salga la placa, el asiento sin conductor y el entorno, luego subir el video al aplicativo y finalmente se le avisará cuando la Municipalidad tome acción del caso.

Además, menciona que por segundo año consecutivo el municipio de San Miguel, queda como finalista en el concurso Creatividad Empresarial con el “Plan Vecindario Seguro”, organizada por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), el cual reconoce las innovaciones más notables de las empresas privadas e instituciones públicas del país.

Por último, informa que, para este trimestre del año 2018, se han ejecutado las siguientes obras:

- Inauguración de obras de mejoramiento, iluminación y escultura “los hombres del mundial” en el parque Argentina.
- Inauguración de obras de mejoramiento en el parque del Trabajo, parque Capitán de Artillería EP José Santos Chocano y parque Sagrada Familia ubicados en la urbanización Pando IV Etapa.
- Inauguración de la primera Veterinaria Municipal.

3. EXPOSICIÓN DEL INFORME POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CODISEC

QUINTO.- El moderador, invita a tomar la palabra al señor Comandante PNP Nilton Alberto Quintana Samaniego: Comisario de Maranga.

SEXTO.- Toma la palabra el Comisario de Maranga, saluda a los presentes y felicita el compromiso por su asistencia a la Tercera Audiencia Pública, señala que se viene reduciendo el índice delictivo e inicia su rendición de cuentas, exponiendo la Sostenibilidad del “Plan Vecindario Seguro”, la cual consiste en seguir realizando

acciones de prevención, teniendo como principal acción: realizar un diagnóstico real del distrito, de acuerdo a las estrategias, planes, evaluación y monitoreo, para obtener resultados favorables, demostrando el trabajo coordinado entre las Policía Nacional del Perú y Serenazgo, generando más confianza y aumento en la percepción de la Seguridad Ciudadana.

SÉPTIMO.- El moderador, invita a tomar la palabra al señor Mayor PNP Ike Mauro Valenzuela Carrillo: Comisario de San Miguel.

OCTAVO.- Toma la palabra el Comisario de San Miguel, saluda a los presentes, señala que se viene realizando trabajos con la Oficina de Participación Vecinal de su jurisdicción con la finalidad de que la comunidad representada a través de las Juntas Vecinales, tengan un rol importante en la prevención del Delito, además viene ejecutando Programas de Prevención frente a la inseguridad ciudadana, que ayuden a concientizar a la población a seguir apoyando en la reducción con la inseguridad ciudadana.

4. INTERVENCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES VECINALES

NOVENO.- El Moderador da las indicaciones para las intervenciones de los vecinos y cede la palabra a los vecinos.

- a) Señor **David Martínez Ponce**, vecino de la cuadra 4 de la calle San Martín: Saluda a los presentes y solicita que se instale una caseta de seguridad en las intercepciones de la calle San Martín y la avenida Tacna, ya que sujetos desconocidos (del distrito de Magdalena del Mar) transitan por la zona y van intentando cometer actos delictivos a los vecinos del lugar.
- b) Señor **Francisco Ramos Ojeda**, vecino de la Calle Manuel Pérez Oblitas: Saluda a los presentes y solicita la presencia de un agente de Serenazgo, Fiscalización o PNP, por las inmediateciones de su calle, ya que, en horas de la noche, se estacionan autos que no son de los vecinos, obstaculizando el paso peatonal y el de los vehículos, originando un gran riesgo ante cualquier tipo de eventualidad.
- c) Señor **Martín Espinoza Oliva**, vecino de la cuadra 1 del pasaje Zela: Saluda a los presentes y solicita el ordenamiento vehicular en las inmediateciones de la Av. La Paz (cuadra: 14 y 15), y pasajes aledaños que cruzan también con la Av. Costanera, a fin de evitar accidentes de tránsitos, congestión vehicular, y autos mal estacionados.

5. RESPUESTAS A LOS PARTICIPANTES POR EL PRESIDENTE Y/O MIEMBROS DEL CODISEC-SM 2016

DÉCIMO.- El Moderador agradece las intervenciones de los vecinos de San Miguel, indica que se procederá a dar respuesta a las intervenciones, también se recuerda a los ciudadanos que no se expresaron de manera oral, llenen sus cartillas que posteriormente serán respondidas.

- a) El **señor Eduardo Javier Bless Cabrejas**; Alcalde Distrital de San Miguel, responde al señor **David Martínez Ponce**, indicando que dispondrá que la Gerencia de Seguridad Ciudadana instalen personal (a pie o en vehículos) para que realicen patrullajes inopinados en el lugar, en cuanto a la instalación de la caseta, menciona que se realizarán las gestiones necesarias para que la zona cuenta con una caseta.
- b) El **señor Mayor PNP Ike Mauro Valenzuela Carrillo**; Comisario de San Miguel, responde al señor **Francisco Ramos Ojeda**, señalando que coordinará con la Gerencia de Seguridad Ciudadana, a fin de realizar un operativo por el sector para llevar vehículos mal estacionados al depósito de la comisaría.
- c) El **Eduardo Javier Bless Cabrejas**; Alcalde Distrital de San Miguel, responde al señor **Martín Espinoza Oliva**, señalando que coordinará con la Gerencia de Seguridad Ciudadana, a fin de designar a una unidad móvil del patrullaje integrado para que intensifiquen su patrullaje por el sector, asimismo se coordinará con la comisaría del sector para que se designe al personal policial de la unidad de tránsito para que evite cual tipo de eventualidad en la zona.

6. DESARROLLO Y ENTREGA DE LAS CARTILLAS DE SUGERENCIAS DE LOS PROBLEMAS DE INSEGURIDAD

DÉCIMO PRIMERO.- El Moderador, indica a los ciudadanos asistentes que pueden entregar las cartillas o fichas técnicas desarrolladas que recogieron al ingresar al auditorio.

7. CIERRE DE LA AUDIENCIA VECINAL

DÉCIMO SEGUNDO. - El señor Eduardo Javier Bless Cabrejas; Alcalde Distrital de San Miguel y Presidente del CODISEC-San Miguel, agradece la presencia de los miembros del CODISEC, y de todos los presentes.

Siendo las veintidós horas con once minutos, se da por concluida la Tercera Audiencia Pública de Seguridad Ciudadana 2018, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

- ❖ **EL DOCUMENTO ORIGINAL HA SIDO FIRMADO POR LOS MIEMBROS TITULARES DEL CODISEC SAN MIGUEL, EN SEÑAL DE CONFORMIDAD DEL CONTENIDO DEL MISMO.**